



---

## **Declaración Sindical ante las elecciones al Parlamento Europeo**

---

# **UGT y CCOO llaman a la participación de los trabajadores y trabajadoras en las elecciones europeas del 7 de junio**

La construcción de una Europa más social es una de las necesidades más sentidas y demandadas por la sociedad española y la europea en general frente al excesivo protagonismo de los grandes intereses económicos en la defensa del mercado interior a costa de los derechos sociales, y frente a la percepción ciudadana sobre el alejamiento de las instituciones comunitarias de las necesidades e inquietudes básicas de los europeos. Los españoles y españolas demandamos no sólo una Europa en que se reconozcan las libertades básicas de circulación de mercancías, de trabajadores, de establecimiento y prestación de servicios, y de capitales, sino una Europa al servicio de los intereses legítimos de los ciudadanos, sólidamente fundada en la paz, la libertad, la justicia y la igualdad. Aspiramos al fortalecimiento de un modelo europeo, caracterizado por la aplicación de políticas progresistas, en favor de la cohesión económica y social de los pueblos y de los ciudadanos de Europa.

Europa ha sido, es y será uno de los proyectos más ilusionantes y de mayor contenido político a medio y largo plazo de la sociedad española de ayer, de hoy y de mañana. Las próximas elecciones al Parlamento Europeo de 7 de junio adquieren así una importancia relevante, no solo porque es el órgano de participación democrática directa de los ciudadanos de la Unión y es una institución cada vez más dotada de competencias para la aprobación de importantes decisiones políticas, sino por las especiales circunstancias en que van a celebrarse estos comicios, en medio de una grave crisis económica global, europea y de cada uno de los países que integran la Unión, entre ellos España, y por desarrollarse en un contexto en que no ha terminado de consolidarse el nuevo marco institucional europeo derivado del Tratado de Lisboa.

Las elecciones europeas de junio de 2009 conciernen también de manera específica a todos los trabajadores españoles y europeos. Europa ha adoptado más de 60 leyes sociales en beneficio de los trabajadores, sobre todo en cuestiones como salud y seguridad, igualdad, fusiones de empresas e información y consulta. El último avance

ha sido el acceso a derechos iguales para los trabajadores de empresas de trabajo temporal y una mejor regulación de los comités de empresa europeos.

Europa, o una interpretación de lo que es Europa, puede ser también una amenaza. La amenaza de quienes proclaman como valores absolutos el mercado interior y la libre competencia. Ejemplo de ello han sido las políticas conservadoras defendidas por la Comisión Europea, a las que ha tenido que hacer frente el Parlamento, y la Confederación Europea de Sindicatos ante un claro deslizamiento de las políticas europeas hacia las posiciones más conservadoras y de derechas del espectro político. Otro ejemplo han sido las recientes sentencias del Tribunal de Justicia Europeo (TJCE) sobre la libre contratación de obras y servicios que pueden erosionar gravemente las leyes y convenios colectivos nacionales sin sustituirlos por protección de normas europeas.

El Parlamento Europeo puede marcar la diferencia. De hecho ha apoyado a los sindicatos europeos para cambiar sustancialmente la directiva Bolkestein sobre los servicios, la desregulación del trabajo en los puertos y el debilitamiento de la directiva sobre tiempo de trabajo. Y se ha conseguido gracias a la iniciativa y apoyo, entre otros, de parlamentarios españoles de la izquierda política, dando prueba del valor que tiene depositar el voto en opciones progresistas que promuevan una Europa más social y con derechos.

CC.OO. y UGT consideran que el análisis de la actuación política desarrollada por cada una de las fuerzas políticas que concurren al proceso electoral y su apuesta por una Europa más social, así como de las propuestas contenidas en los programas políticos, son elementos esenciales que los trabajadores y trabajadoras deben considerar de forma seria y rigurosa a la hora de decidir el sentido de su voto. Hay que lamentar que el tono y el contenido de la campaña electoral no haya ayudado hasta el momento a que la ciudadanía española pueda conocer las propuestas de las diferentes candidaturas sobre la política europea. En línea con lo manifestado por la Confederación Europea de Sindicatos para estos comicios, reclamamos:

1. Medidas destinadas a reforzar los derechos de los trabajadores y de los sindicatos mediante la adopción de un Protocolo de progreso social y una revisión de la directiva sobre el desplazamiento de trabajadores para corregir las sentencias recientes del TJCE (Laval, Viking, Ruffert, etc). Estas medidas son esenciales para el restablecimiento de nuestros derechos fundamentales sobre la libre circulación de la mano de obra y los servicios;
2. Un nuevo Pacto Social frente a la crisis económica, con la plena participación de los sindicatos y de los trabajadores, con el objetivo del pleno empleo, empleos de calidad, mejores salarios y mejores pensiones, estados del bienestar más fuertes, cotizaciones más elevadas, desarrollo sostenible y una fuerte regulación de los mercados financieros. Los trabajadores no deben pagar el precio de la incompetencia de los banqueros;
3. Una política social europea más fuerte y una política fiscal coordinada para poner en marcha una Unión Europea social;

4. Un acuerdo justo sobre tiempo de trabajo, que proteja a los trabajadores de las largas horas de actividad laboral, que salvaguarde el papel específico de las negociaciones colectivas en la organización del tiempo de trabajo, y que garantice a todos los trabajadores el derecho de poder conciliar el trabajo y la vida familiar;

5. Mayor protección contra el aumento del trabajo precario y a favor de los trabajadores que tienen empleos precarios, ofreciéndoles una mejor cobertura gracias al derecho laboral y a la seguridad social, y el paso hacia empleos de calidad;

6. Una nueva estrategia industrial europea basada en la innovación, la investigación y desarrollo, la educación y formación, y el desarrollo sostenible. Queremos garantizar un paso rápido y justo hacia una economía con un baja proporción de carbono, con un impuesto al carbono para las importaciones provenientes de los países industrializados que no respeten las tasas de emisión de carbono de la UE y otras normas medioambientales;

7. Una nueva iniciativa sobre la igualdad de oportunidades destinada a luchar contra la persistente discriminación, en particular la diferencia salarial, y a garantizar que las medidas contra la crisis también beneficien a las mujeres.

8. Mejor protección e igualdad de trato para los trabajadores migrantes y móviles y un fuerte compromiso contra el racismo, el nacionalismo y la xenofobia;

9. El respeto a los servicios públicos y una mejor protección estatutaria de las inversiones y de los empleos de calidad.

Pedimos, al igual que la CES, el apoyo a las candidaturas que apoyen estas propuestas. Ante las informaciones recientes acerca del supuesto propósito de la Comisión Europea de presentar una nueva propuesta sobre la revisión de la Directiva de tiempo de trabajo, UGT y CCOO consideran que dicha iniciativa sería absolutamente improcedente en estos momentos, sin el nuevo Parlamento constituido y con la Comisión en situación de interinidad. CCOO y UGT exigen que la nueva norma sea negociada con la CES e incluya aquello para lo que fue prevista la revisión de la Directiva, la eliminación del "opt-out" o cláusula de exclusión individual de los trabajadores de las leyes o convenios en materia de jornada de trabajo. Pero, además, los trabajadores y trabajadoras españoles deben tomar en cuenta a la hora de decidir su voto, que en el próximo período la sociedad española va a tener que hacer frente a una serie de cuestiones y desafíos de la mayor trascendencia, sobre los que se vienen pronunciando las distintas fuerzas políticas nacionales.

Es el debate sobre las medidas a corto y largo plazo que estimamos UGT y CC.OO. necesarias para salir de la crisis: el valor del trabajo como fundamento de un nuevo modelo de crecimiento económico sostenible; la necesidad de mantener y ampliar la protección social de los más débiles ante la crisis; el rechazo de la desregulación laboral, y de la supresión de la causalidad en la contratación y el despido, así como el rechazo a la desaparición de la tutela judicial efectiva, lo que llevaría a la precariedad y al abaratamiento del despido; y, las medidas de reforma que, mediante el diálogo social y la negociación colectiva, deben llevarse a la práctica para cambiar el patrón de

crecimiento, la creación de más y mejores empleos y la ampliación del campo de la protección social. En suma, la necesidad apremiante de abordar un cambio en el modelo productivo, que permita hacer frente a las actuales debilidades del sistema económico español en el nuevo contexto definido, por la situación de crisis económica y de pérdida de empleo, y la necesidad de atender y dar respuestas a las necesidades sociales pendientes en materia de protección social y en el desarrollo del Estado de Bienestar, que afectan a la mayoría de la sociedad española.

Estos son, entre otros, problemas que de una forma u otra afectan sin excepción a los trabajadores españoles y sus familias y por ende al conjunto de la sociedad española. Pero no cabe esperar de quienes defienden posiciones contrarias a los intereses de los trabajadores y de las trabajadoras en España, que sigan planteamientos distintos en la actividad política en el Parlamento Europeo. Quienes se oponen a una España social, mal pueden defender una Europa social.

El tratamiento y enfoque de estos problemas, la respuesta y soluciones a los mismos están estrechamente relacionados con las próximas elecciones políticas que se van a celebrar el domingo 7 de junio. En estas elecciones los ciudadanos deben elegir a los representantes que tomarán las decisiones que van a determinar el futuro colectivo, las oportunidades individuales, y las posibilidades de responder y superar los problemas, aumentando los niveles de bienestar.

Por ello, CC.OO. y UGT llaman a todos los trabajadores españoles y a los ciudadanos en general a participar activamente en el proceso electoral, a acudir a las urnas y a asumir así de forma responsable y activa la implicación de todos en la resolución de los problemas y en la atención de las demandas colectivas. Si queremos mejores decisiones e iniciativas políticas de las instituciones comunitarias, debemos empezar por perfilar con nuestro voto el rumbo futuro de una Europa de progreso.

Un voto que debe apoyar a aquellos partidos que defienden la construcción de una Europa social, con mayor peso político propio, y que abogan por un modelo europeo sustentado en el desarrollo de políticas progresistas concretas en favor de la cohesión económica y social. Un voto a favor de una Europa al servicio de los trabajadores, de los ciudadanos en general, y de los pueblos de España y de Europa.

Madrid, 2 de junio de 2009